

REFERENCIA					
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO		
SECRETARÍA GENERAL	ABB/mrl	39	2016		
EXPEDIENTE: SG/ABB/mrl/39/2016					
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 02/09/2016					

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Resolución nº 39/2016.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 2 de septiembre de 2016, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 419/2016).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de Agosto de 2.016 y el Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 30 de agosto de 2.016.

Punto 2°.- (Expte. 420/2016).- Asuntos Urgentes.

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, Don José María Villalobos Ramos**, ante mí el **Secretario General Accidental, Don Antonio Bocanegra Bohórquez**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:8TF0hQdeBW5hWEVq4Bk/oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ		FECHA	01/09/2016		
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS					
ID. FIRMA	10.1.90.214	8TF0hQdeBW5hWEVq4Bk/oA==	PÁGINA	1/1		